



ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo,, Cédula de Identidad
N°, declaro bajo fe de juramento:

- a) Tengo salud compatible para el ejercicio del cargo que postulo, como lo establece el art. 10°, Ley N° 18.883, letra c).
- b) No he cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, como lo establece el art. 10°, Ley N° 18.883, letra e).
- c) No estar inhabilitados para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni haber sido condenado por crimen o simple delito, como lo establece el art. 10°, Ley N° 18.883, letra f).
- d) No tengo vigente o he suscrito directamente o por terceros, algún tipo de contrato o caución igual o superior a doscientas U.T.M., como tampoco tengo algún litigio pendiente con algún organismo de la Administración Pública, como lo establece el art. 56°, Ley N° 19.653, letra a).
- e) No tengo calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades (Alcaldes y Concejales) y de los funcionarios directivos de la Municipalidad de Perquenco, hasta el nivel de Jefe de Departamento o su equivalente, como lo establece el art. 56°, Ley N° 19.653, letra b).
- f) No estar afecto a las incompatibilidades e inhabilidades administrativas señaladas en el artículo 54, de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado.

FIRMA

FECHA: ... de de 2024.